

Salvo de la Junta particular. y en tanto ago la di-  
gestion: las diligencias posibles. escribiendo al nuncio  
encorte. para que se cumpla. La tunda que cabe en la  
vlla de la pedia que este el voto de la villa  
así lo decretaron. firmasen los que abajo

Joan de Trancas  
Gasper de Loyola

Miguel de la Cruz  
Belveder de Maria

Pero de Alcantara  
Antoni  
Gandera

En las casas del conde de la Villa de Vergara  
a veinte y quatro dias del mes de octubre de mill y  
seiscientos y treinta y ocho años se juntaron los  
señores contador Gaspar de Trancas alcaide  
ordinario de la dha villa. y su jurisdiccion. Gas-  
par de Loyola sindico procurador general  
de la villa Miguel de la Cruz Regidor de la  
villa = Martin Perez de Arana Diputado de la villa  
Pedro de Galland Regidor de la villa = Joan de Echezaguria  
Regidor y Diputado de la parroquia de orriondo  
que son la mayor pte. de la Justicia y Regimiento  
de la dha villa y su jurisdiccion. por testimonio de  
amigo andeolaraga escriuano del Rey nro.  
y del nro. Ayuntamiento de la villa = Joan de  
Loyola. dijeron que porq. la fuente del  
concejo de esta dha villa de algunos dias desta  
parte. esta sin dar agua por causa de averse de-  
caído el grado. los señores de este concejo grandano  
assi a los vecinos y moradores de la villa como  
absentes y venientes por dar cada fuente  
en medio del lugar por la mayor necesidad.

Por lo qual a los dichos mandaron que  
 con la brevedad posible se aga y separe la dicha puente  
 criando un buen maestro cantero poniendo en car  
 dela o dando a jornal o como mejor se pudiere  
 aya y faga del aver general de el concejo assi  
 lo decretaron y firmaron lo que se ha de  
 quedar fecho

Yo Don Alonso de Sarmiento  
 Miguel de Sarmiento  
 Gaspar de los Rios

Alonso de Sarmiento  
 Miguel de Sarmiento

En las casas del conde de Salas del Ayuntamiento de la  
 Villa de Segura a primer dia del mes de  
 noviembre de mill y seiscientos y treinta y ocho años. se  
 juntaron los señores. Contador Juan de Sarmiento  
 alcaide de la villa de Segura Miguel de Sarmiento  
 Procurador general del conde. Miguel de Sarmiento  
 Felipe de Manana Regidores de la villa de Segura  
 Juan de Sarmiento Regidores de la villa de Segura  
 Pedro Lopez de Gallan Regidor de la villa de Segura  
 Francisco de Sarmiento Regidor de la villa de Segura  
 Regimiento de Sarmiento Regidor de la villa de Segura  
 escrivano fecho. Y estando assi juntos se acordaron  
 El P. alcaide Dionisia Alcaide de los señores del Regimiento  
 como en veinte y cinco de octubre deste año se acordaron  
 del qual se acordaron de que se separe la  
 de que se acordaron de que se separe la  
 en que se acordaron de que se separe la  
 en orden del conde Almirante de Castilla a fecho  
 se aloben ya cosa en la villa de Segura. Avia Repartido